

Acta/012/2024

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las nueve horas con treinta y tres minutos del día ocho de mayo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Ruiseñor 705, colonia Álamos de esta ciudad de Celaya, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Celaya, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Octavio Olvera Mancera	Presidente
Mirta López Zárate	Secretaria
María Irma Ledesma Caballero	Consejera Electoral Propietaria
Santiago Pi Perales	Consejero Electoral Propietario
José Ignacio Ramírez Valenzuela	Representante propietaria del PAN
Juana Hernández Álvarez	Representante suplente del PT
Jesús Ceja Salcedo	Representante propietario del PVEM
Leonardo González Sandoval	Representante propietario de MC
María Alma Rosas López	Representante propietaria de morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la Secretaría del Consejo Municipal Electoral de Celaya toma *lista de asistencia* y comunica al Presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la Secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Celaya, celebrada el tres de mayo de dos mil veinticuatro; -----
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el Modelo Operativo de Recepción de los Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral y se designa a las personas auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para su implementación; -----
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa a las personas SEL, CAEL y personal que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales e integración de documentación para cada una de las casillas a instalar el día de la elección; -----
- VII. Presentación de la Red de Candidatas para promover la adhesión de mujeres políticas que participan en el proceso electoral local 2023-2024; y -----
- VIII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el Presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las nueve horas con treinta y seis minutos. -----

Acta/012/2024

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Celaya, celebrada el tres de mayo de dos mil veinticuatro*; la Secretaría solicita se le exima de su lectura, así como de los documentos aludidos en los puntos quinto, sexto y séptimo, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, el Presidente somete a votación la solicitud hecha por la Secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta en mención; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las nueve horas con treinta y siete minutos.-----

Acto seguido, el Presidente del Consejo pone a consideración el acta del tres de mayo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las nueve con treinta y nueve minutos. En tal virtud, se ordena a la Secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En el **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida*, de este Consejo; la Secretaria da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Con oficio número INE/GTO/12CD/280/2024 mediante el cual el Maestro José David Morales Rivadeneyra, Consejero Presidente del 12 Consejo Distrital en el estado de Guanajuato del Instituto Nacional Electoral invita al Consejero Presidente de este Consejo Municipal Electoral de Celaya a los simulacros SIJE, Cuento Rápido, Reporte de Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado, y PREP el día cinco de mayo de 2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Segunda. Con oficio número INE/GTO/12CD/286/2024 mediante el cual el Maestro José David Morales Rivadeneyra, Consejero Presidente del 12 Consejo Distrital en el estado de Guanajuato del Instituto Nacional Electoral invita al Consejero Presidente de este Consejo Municipal Electoral de Celaya a la aplicación y calificación de exámenes de Capacitadores Asistentes Electorales los días 09 y 10 de mayo de mayo de 2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Tercera. Con correo electrónico de fecha 04 de mayo de 2024 mediante el cual Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, notifica el acuerdo de fecha 30 de abril de 2024, CGIEEG/112/2024 mediante el cual se aprueba la sustitución de la candidatura a la presidencia municipal de Celaya registrada por morena para contender en la elección del dos de junio de dos mil veinticuatro, en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato en el recurso de revisión con número de expediente TEEG-REV-23/2024 y su acumulado TEEG-JPDC-68/2024; así como la sustitución del resto de las personas integrantes de

Acta/012/2024

dicha planilla. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Cuarta. Con oficio número INE/GTO/12CD/288/2024 mediante el cual el Maestro José David Morales Rivadeneyra, Consejero Presidente del 12 Consejo Distrital en el estado de Guanajuato del Instituto Nacional Electoral invita al Consejero Presidente de este Consejo Municipal Electoral de Celaya a los recorridos de visita a domicilios de las personas de la Lista Nominal de Voto Anticipado. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Quinta. Con el escrito de fecha 07 de mayo de 2024, suscrito por Juan Jesús Morales Sánchez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante este Consejo Municipal Electoral de Celaya, mediante el cual solicita se realice un nuevo sorteo para el orden de participación de candidaturas en el debate a realizar el próximo 20 de mayo de 2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

El **quinto punto** del orden del día consiente en la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el Modelo Operativo de Recepción de los Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral y se designa a las personas auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para su implementación.* -----

El Presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las nueve horas con cuarenta y nueve minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa a las personas SEL, CAEL y personal que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales e integración de documentación para cada una de las casillas a instalar el día de la elección.* -----


El Presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las nueve horas con cincuenta y seis minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

Acta/012/2024

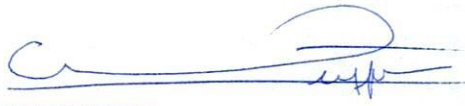
En desahogo del **séptimo punto** del orden día, relativo a la Presentación de la Red de Candidatas para promover la adhesión de mujeres políticas que participan en el proceso electoral local 2023-2024; Acto seguido, el Presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo la información, al no haber intervenciones, solicita la colaboración de las representaciones de los partidos políticos para invitar a sus candidatas a formar parte de la Red y hace entrega del formato de adhesión respectivo. -

En desahogo del **octavo punto** del orden día, relativo a la *Clausura de la sesión*; el Presidente del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las diez horas con diez minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, por ambos lados; la firman al margen y calce el Presidente y la Secretaria del Consejo Municipal Electoral de Celaya. CONSTE. -----


Octavio Olvera Mancera
Presidente del Consejo




Mirta López Zárate
Secretaria del Consejo